



Int. N° 425

ORIGINAL

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO
LA SIGUIENTE:

RESOLUCION (E) N° 1 6 9 5 /

TEMUCO, 1 6 MAYO 2011

VISTOS

- a) El Decreto N° 174 (V y U) de 2005, que reglamenta el Programa Fondo solidario de Vivienda y sus modificaciones posteriores
- b) La Resolución Exenta N° 2179 de fecha 24/08/01, del MINVU que aprueba las Bases Generales del Concurso Público Fondo Concursable para Proyectos Habitacionales Solidarios;
- c) La Resolución Exenta N° 2587 de 12-07-2002 del MINVU, que aprueba el Manual de Procedimiento del Banco de Proyectos para el otorgamiento de los Subsidios Fondo Solidario de Vivienda;
- d) La Resolución Exenta N° 9476 del 31-12-2009 que asigna subsidios para proyectos de construcción del Fondo Solidario de vivienda y la Resolución N° 4638 de fecha 04-08-2010, ambas del MINVU.
- e) El Ord. N° 01335 de fecha 10-05-2011 de la EGIS. CORPORACION HABITACIONAL DE LA CORPORACION HABITACIONAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION RUT. 70.200.700-3, mediante el cual solicita a este SERVIU Regional reemplazos de socios (as) del comité de vivienda DEL RIO código N° 37294 de la comuna de Temuco.
- f) El acta en la que se indican las renunciias y/o expulsiones de socios del comité de vivienda DEL RIO código N° 37294 de la comuna de Temuco y que nombran a su respectivos reemplazos;
- g) Lo establecido en la Resolución N° 1600 DEL 2008 de la Contraloría General de la República.
- h) El D.L. N° 1305 del 26.12.75, el D.S. N° 355 del 28.10.76, Reglamento Orgánico de los SERVIU,
- c) El Decreto N° 128 de fecha 30 de noviembre del 2010 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que me designa como Director del SERVIU Región de la Araucanía dicto la siguiente.

RESOLUCION

ACEPTASE la expulsión como socios (as) del comité de vivienda DEL RIO código N° 37294 de la comuna de Temuco a las siguientes personas:

NOMBRES				RUT N°	
1	VILLEGAS	AVILA	MARCELO	13965094	8
2	SALAZAR	MILLAHUAL	LORENZA	4121562	3
3	LEIVA	SALDIAS	SONIA	8257102	7
4	SALAZAR	MARTINEZ	MIGUEL	15257837	7

ACEPTASE la renuncia como socios (as) del comité de vivienda DEL RIO código N° 37294 de la comuna de Temuco a las siguientes personas:

NOMBRES			RUT N°	
1	RUIZ	CASTRO	YESSICA	21729838 5
2	MONSALVE	MARTINEZ	GLADYS	13355361 4

DESIGNASE, como socios (as) reemplazantes a las personas que a continuación se detallan:

NOMBRES			RUT N°	
1	ANRIQUEZ	GONZALEZ	YUNIBETH	16352493 7
2	PARRA	PINILLA	BETSABET	17324798 2
3	NILIAN	VARGAS	ERARDO	13118603 7
4	SEPULVEDA	SANTANDER	CAMILA	18198143 1
5	VERGARA	PAZ	JUAN	14222877 7
6	BUSTAMANTE	PINILLA	ROBER	22037804 7

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DIRECCION
PABLO VERA BRAM
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL
DIRECTOR SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
ACO/FES/PH
13-05-2011
TRANSKRIBIR A:
➤ UNIDAD CONTROL DE GESTION OO.HH.
➤ UNIDAD PAGO DE SUBSIDIOS - FONDO SOLIDARIO
➤ OFICINA DE PARTES

Victor Hugo Bravo G.
MINISTRO DE FE(S)
SERVIU REGION
DE LA ARAUCANIA